



¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
**CIUDAD
DEL ESTE**

DIRECCIÓN: ALFREDO GARCÍA C/ EUSEBIO AMILA
TELÉFONO: (+595 67) 501706/90

INFORME

DE: DIVISION DE FUMIGACION

A: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: USO DE VIATICO

FECHA: 14/01/2022

Por la presente informo que el Señor Sinfiriano Ortellado con Código N° 3000, ha viajado a la ciudad de San Lorenzo, en fecha 29 de diciembre de 2021, a fin de presentar los documentos necesarios para la Renovación de la Habilitación de la DIGESA como empresa Fumigadora y efectuar el pago correspondiente.

Atentamente,



Ing. *[Signature]* Ojeda
Jefe de
Fumigación

[Signature] Sinfiriano Ortellado
C.I. 1180456



INFORME

DE: ABG. RICARDO ROMERO FATECHA

A: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

REF.: USO DE VIATICOS

FECHA: 19/01/22

Por el presente informo que he viajado a la ciudad de Asunción en fecha 13 de diciembre del año 2021 al 17 de diciembre del mismo año a fin de realizar gestiones en la Dirección Nacional de Catastro, Corte Suprema de Justicia, Dirección General de los Registros Públicos, las gestiones realizadas en las citadas instituciones es en relación al Plan de Reordenamiento Territorial ejecutado por la institución municipal y en específico la situación Jurídico Registral de las fincas 351 (Ciudad del Este).

Atentamente,

Ricardo Romero Fatecha
Abogado
SNC N° 17.998





MUNICIPALIDAD
**CIUDAD
DEL ESTE**
DIRECCIÓN: ALFREDO SANTOS 671 EUGENIO AMAR
TELÉFONO: (+595 41) 381706/18

MEMORANDUM

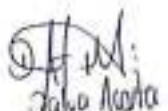
DE : DIRECCION DE COMUNICACIONES
A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
ASUNTO : REMITIR INFORME FINAL DE USO DE VIATICOS
FECHA : 14 DE ENERO DE 2022

A través de la presente informo que en fecha 01 y 02 de diciembre del año 2021, me dirigí a la Ciudad de Asunción, con el objetivo de retirar el Informe Final Resultante de la Actividad Control dispuesta por Resolución CGR N° 525/20 de la Contraloría General de la República a la Municipalidad de Ciudad del Este.

Sin otro particular, me despido atentamente.




Lic. Adalid Monzón
Directora de Comunicación


Jairo Acosta
41-371
14/01/22.

MEMORANDUM.

A : Acceso a la Información Pública.
Dalva Natividad Acosta Vallejos-
Coordinadora oficina de Acceso a la Información Pública.

De: División de Contabilidad.
Lic. Delia Acuña – Jefa Div. Contabilidad.
División de Rendición de Cuentas.
Lic. Lila Nancy Ocampos- Jefa Rendición de Cuentas.

CC: Dirección Adm. y Finanzas
Abg. Francisco Arriá- Director Dir. Adm. y Finanzas.

Ref. : Informe sobre viatico.

Fecha : 13 de Diciembre del 2021.

Por el presente me dirijo a usted a fin de informar que, los funcionarios OLGA BETANIA ALMADA GONZALEZ con Código N° 17.041 y ARMINDO JOSE CABALLERO JIMENEZ con Código N° 15.612, fueron comisionados a la Ciudad de Asunción los días jueves 09 y viernes 10 de diciembre del corriente año, para el curso de Capacitación de Rendición de Cuentas en la Contraloría General de la Republica.

Atentamente.-



Lila Nancy Ocampos
CONTADORA
M.C.D.E.



Lila Nancy Ocampos
Jefa Rendición de Cuentas

Armindo Jose Caballero
Cod. 15.612



Olga Betania Almada
Cod. 17.041